

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2018  
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA  
DEL INSTITUTO DE FOMENTO MINERO Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las Doce horas con treinta minutos, del día 23 de marzo de 2018, se llevó a cabo, en la sala de juntas del Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México, la Primera Sesión Ordinaria del 2018 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México (IFOMEGEM), en donde se reunieron los CC. M. en Ecol. José Luis Hidalgo Hernando, Director General del IFOMEGEM y Presidente; Ing. Héctor Olivares Parra, Subdirector de Desarrollo Minero, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria; el Geóg. José Reyes Gómez, Analista A, Primer Vocal; el C.P. Guillermo Hernández Rodríguez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del IFOMEGEM, Segundo Vocal y la Lic. Paulina Ortiz Guido, Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Asesora Técnica, para el desahogo del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum
- II.- Seguimiento y Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria del IFOMEGEM 2018
- III.-Asuntos Generales

El Ing. Héctor V. Olivares Parra, Subdirector de Desarrollo Minero, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, inició la sesión dando la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su participación en la Primera Sesión Ordinaria del 2018.

Acto seguido, se verificó la existencia del quórum legal para la celebración de la sesión, constatando la existencia del mismo.

Pasando al punto II del orden del día, relacionado al tema principal de la sesión, con referencia al seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria del IFOMEGEM 2018, en donde se informó sobre la revisión y avance a la mejora al trámite y servicio que brinda el Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México, de “Asesoría en Materia de Exploración, Explotación y Comercialización Minera”, mejoras que se realizan, en base a las recomendaciones de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER).



Presentando al comité, la siguiente información.

Puntos sugeridos por la COFEMER a revisión para mejora.	Situación actual	Avance a la propuesta
Utilizar lenguaje ciudadano en la ficha	En revisión de la descripción de la ficha	Está en revisión la ficha descriptiva del trámite o servicio, adecuando algunos términos técnicos para que sea más comprensible la descripción de los conceptos expuestos en la ficha técnica.
Llenado de formato en línea;	No se tiene el servicio de llenado de formato en línea	Se está trabajando con el área de informática para determinar la factibilidad de establecer el llenado de un formato en línea, a efecto de atender una solicitud de asesoría.
Facilitar las opciones de pago;	Lugar de pago: Oficinas del IFOMEGEM	Para facilitar la forma de pago del servicio, se incluirá el pago en ventanilla de una institución bancaria y por transferencia bancaria.
Realizar la revisión de requisitos en el momento de entrega;	Se efectúa la revisión de requisitos en el momento de entrega	Se incluye en el proceso la revisión de los requisitos en el momento de que se entregan o presentan por el peticionario.
Reducir el tiempo del análisis técnico.	Duración de trámite o servicio: Plazo máximo 5 días	El análisis se propone realizarlo en un tiempo de 4 días, como plazo máximo para efectuarlo, siempre y cuando se cuente con toda la información del peticionario.

Derivado de lo expuesto, el Comité Interno expresó su acuerdo al avance presentado y observaron que para la siguiente sesión ordinaria se presente la ficha de la "Asesoría en Materia de Exploración, Explotación y Comercialización Minera" completa con las recomendaciones de la COFEMER atendidas, generándose el siguiente acuerdo.

Acuerdo, CIMRIFM/OR1-2018/001, los CC. Integrantes de Comité Interno, aprobaron por unanimidad, el avance presentado al Programa Anual de Mejora Regulatoria del IFOMEGEM 2018 y se deberá presentar para la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno, la propuesta de la ficha correspondiente al servicio de "Asesoría en Materia de Exploración, Explotación y Comercialización Minera" completa con las recomendaciones de la COFEMER atendidas, para su autorización.

Referente al punto de asuntos generales, no hubo comentarios o puntos a tratar.

No habiendo más temas que tratar, la presente reunión de trabajo finalizó a las 13:10 horas del día 23 de marzo de 2018, firmando la presente minuta los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE



M. EN ECOL. JOSÉ LUIS HIDALGO  
HERNANDO  
DIRECTOR GENERAL DEL IFOMEGEM

SECRETARIO TÉCNICO Y ENLACE  
DE MEJORA REGULATORIA



ING. HÉCTOR OLIVARES PARRA  
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO  
MINERO

PRIMER VOCAL



GEÓG. JOSÉ REYES GÓMEZ.  
ANALISTA "A"

SEGUNDO VOCAL



C.P. GUILLERMO HERNÁNDEZ  
RODRÍGUEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO  
ADMINISTRATIVO DEL IFOMEGEM

ASESOR TÉCNICO



LIC. PAULINA ORTIZ GUIDO  
ENLACE DE LA COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA REGULATORIA, ASESORA  
TÉCNICA